

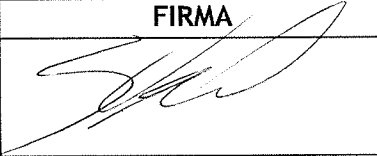

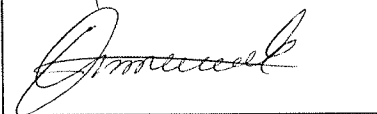
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 09 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Sociedad Religiosa Reina Madre del Camelo 1<sup>er</sup> Diablero del Goyo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Marzo del año 2023
- Horario : inicio 20:00 hrs. término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : Au. Luis Cruz Martínez #5N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Sociedad Religiosa Reina Madre del Camelo 1<sup>er</sup> Diablero del Goyo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sergio Villarroel Roca	8.949.683-7	
2	Carolina Paz Villarroel Olivares	16.581.809-6	
3	Milenka Andrea Silva Trincado	16.350.000-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web: